

Xalapa, Ver., 04 de abril de 2019

Comunicado: 0367

Promueve diputado Henri Christophe mayor impulso municipal al turismo

- El legislador de Morena en el Congreso de Veracruz presenta una iniciativa de reforma al artículo 6 de la Ley de Turismo del Estado de Veracruz.

El diputado Henri Christophe Gómez Sánchez presentó, durante la séptima sesión ordinaria, la iniciativa que reforma la fracción X del artículo 6 de la Ley de Turismo del Estado de Veracruz a fin de establecer como atribución de los Ayuntamientos el formular y conducir la política municipal de información y difusión en materia turística, enfatizando en sus riquezas naturales, costumbres, tradiciones, cultura, historia, gastronomía y trabajo artesanal de la municipalidad.

El integrante del Grupo Legislativo de Morena en el Congreso de Veracruz dijo que resulta importante que los trabajos que emprende un Ayuntamiento en beneficio de sus habitantes, esté sustentado en políticas y acciones debidamente articuladas al contexto imperante en el municipio, en el que, además, se potencialicen los atractivos con los que cuenta al interior de su territorio y que constituyen la identidad de su gente.

Refirió que partiendo de la convicción de que mediante una verdadera y efectiva proyección de los aspectos turísticos existentes en sus respectivas demarcaciones, será como a los municipios se les facilitará otorgar mayores estándares de calidad en la vida de sus habitantes.

El turismo en México ha sido reconocido como un sector impulsor de desarrollo y progreso, expuso el diputado, quien agregó que esto se debe a que se trata de una industria que anualmente crea miles de empleos directos e indirectos, predominantemente tanto por la llegada de inversionistas locales y extranjeros que, al depositar su confianza en los distintos destinos turísticos existentes en el país, deciden establecer sus empresas en el ramo, como por la llegada de turistas nacionales.

Detalló que los más recientes Resultados de la Actividad Turística Enero 2019, pertenecientes al Análisis Integral del Turismo (DATATUR) de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y que se obtienen del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el cuarto trimestre de 2018, la población ocupada en el sector turismo de México se ubicó en 4 millones 187 mil empleos.

El legislador Gómez Sánchez manifestó que Veracruz es una entidad con una alta vocación turística y que, a lo largo del año, ofrece un gran número de celebraciones mismas que

Coordinación de Comunicación Social



captan la atención de pobladores y visitantes, y que son reconocidas nacional e internacionalmente por su imponentia.

Ejemplificó las cumbres, carnavales, fiestas patronales, ferias populares, convenciones, competencias deportivas y artísticas, son actividades que ponen en alto el nombre de los municipios donde se efectúan, y al resto de la Entidad.

Para su estudio y dictamen, la iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Turismo.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>